

# **CONSTRUCCIONES CONSTGAVSA S.A.**

## **CONSTRUCCIONES CIVILES**

Babahoyo - Los Ríos - Ecuador

DIREC: CDLA: BARRIO LINDO CALLE D # 222 CEL:0994273431

email: megavi\_73@yahoo.es

### **INFORME DE COMISARIO**

Babahoyo, 30 de marzo del 2016

Señores

A la Junta general de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES CONSTGAVSA S.A.**

#### **(a) ALCANCE DE OPINION**

En mi desempeño y carácter de Comisario, me permito remitir el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año 2015 a la Junta General de Accionistas.

Dando cumplimiento a disposiciones asistí a la Junta de Accionistas y recopilé la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la compañía así como de su procedimiento.

Revisé con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias, y en mi opinión se dio cumplimiento a los procedimientos de control por parte de la Administración General, así como el respeto de las normas legales y estatutarias favoreciendo al marco legal para el cumplimiento de disposiciones legales, se respetó la autoridad y decisiones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

#### **(b) ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO**

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes en las circunstancias dadas, reflejando utilidad lo cual se ha producido un aporte de los accionistas.

Se realizaron los ajustes necesarios que corresponden a la Ley de Régimen Tributario así como los de las Normas Internacionales Financieras.

# CONSTRUCCIONES CONSTIGAVSA S.A

## CONSTRUCCIONES CIVILES

Bahabuyo - los Rios - Ecuador

DIREC: CDLA: BARRIO LINDO CALLE D # 222 CEL:0994273431

Email: megavi\_73@yahoo.es

La compañía presenta sus respectivas declaraciones del impuesto al valor agregado y de retenciones a la fuente según y conforme a la ley.

### (c)OPINION FINANCIERA

Los Estados Financieros adjuntos preparados por la administración de la empresa, representa clara y razonablemente la situación financiera de la compañía del movimiento dado al 31 de diciembre del 2015, así como los resultados de las operaciones, las variaciones en las cuentas, etc.; de conformidad con los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados y la Normas de auditoría generalmente aceptadas con la aplicación de las NIIF.

### (d)COMENTARIOS

1. HUBO CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES
2. SI EXISTIO CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
3. NO HUBO REMOCION DE LOS ADMINISTRADORES
4. NO HUBO DENUNCIAS SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES
5. LA ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL FUE COMPLETA

Esperando haber cumplido con mi función, pongo a consideración de ustedes señores accionista el presente informe.

COMISARIO,

  
Lcda. Blanca Labarda Acosta  
C.I. 1204012700